



# MCR

## MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN

### INFORME SEMANAL

[Del 3 al 10 de marzo de 2020]

## Principales acontecimientos que marcan la semana.

### 1.-Detenido activista cienfueguero unas 96 horas, cuando trataba de visitar la sede nacional.

El día 4 sobre las 6.00 pm fue arrestado en la terminal de automóviles de alquiler de Santa Clara: Luis Nelson Fornaris Carrascosa, quien es activista nuestro de la ciudad de Cienfuegos, conducido para una unidad de la PNR que no logró identificar, donde permaneció 6 horas, al cabo de las cuales fue trasladado para la Unidad Provincial de Investigaciones Criminales y Operaciones (UPICO) de la ciudad de Marta Abreu. Después de unas 66 horas en celda y en solitario, lo condujeron hasta el puente de Ranchuelo en la autopista nacional, donde fue trasbordado para un carro policíaco que finalmente lo condujo para la 1ra Unidad de la PNR de su lugar de residencia. El movimiento y custodia en ambas provincias lo realizaron miembros de la Brigada Especial. En este último recinto policial permaneció 24 horas, antes de ser liberado.



Este valeroso activista se mantuvo en huelga de hambre todo el tiempo y no le entregaron colchón ni nada para cubrirse de las bajas temperaturas, una manera más, de castigarlo sin piedad. Estando en la Perla del Sur, en dos oportunidades el jefe del comando civilista: Francisco Heriberto Rodríguez Juanes, sostuvo dos roces con el 1er tte. Raulito de la SE, una vez que se presentaba para solidarizarse con su hermano de lucha. También a su esposa: Yaniexis Santos Bielsa, le impusieron una multa de 30.00 CUP, a causa de escenificar una airada protesta, en demanda de justicia y libertad.

**NOTA: Todas las denuncias emitidas desde Holguín, fueron suministradas indistintamente por:** Anairis y Adairis Miranda Leyva, Fidel M. Batista Leyva y Maydolis Leyva Portelles, miembros de Comando Olegario Charlot Spileta, declarados en su momento por Amnistía Internacional: Presos Políticos y de Conciencia.

### 2.-Arrestada y robada activista holguinera por, miembros de la policía política.

El día 4 nos denunció: Maydolis Leyva Portelles que, a la activista residente en Cacocúm: Rosaida González Escalona, le practicaron un arresto en las inmediaciones de su vivienda, así como la trasladaron para la 1ra Unidad de la PNR (El Anillo) de esa urbe, donde la despojaron de 487.00 CUP; 20.00 CUC y 70 pesos que debía utilizar en transportarse de regreso a su vivienda. Ella trataba de asistir monetariamente a la familia de los hermanos: Anairis y Adairis Miranda Leyva, y Fidel M Batista Leyva que se encontraban detenido a causa de su activismo y habían sido despojados de 48.00 CUC en días recientes. Permaneció en el referido centro policial desde la 10.00 am hasta las 4.00 pm del día 29 de febrero. Los autores de tamaña fechoría son, los oficiales del DSE, con los alias: David y Alejandro.



### 3.-Rosario de manifestaciones de intolerancia contra opositores en Holguín.

- El día 5 a las 11.00 am recibieron un acto de repudio, agresiones y amenazas, incluida de muerte, las gemelas Anairis y Adairis Miranda Leyva, así como la hija de la última: Tahimí Rodríguez Miranda. Eso es, cuando intentaban comprar un jabón de baño en la tienda "El Encanto" sita en el 1er boulevard de Holguín, fueron atacadas por la jefa de piso, Mayelín Del Toro Concepción, quien les gritó: los jabones son para los comunistas". También convocó a los violentos grupos de Respuesta Rápida quienes las atacaron (golpearon) con carteras sospechosamente muy pesadas. Una de las troperas, el 24 de febrero pasado, en que las víctimas fueron igualmente maltratadas, pidió un cuchillo para apuñalarlas. Ellas respondieron con exigencias anticomunistas. Denunció: Adairis.



Farmacia y Óptica	
EMPRESA PROVINCIAL DE FARMACIAS Y OPTICAS	
COORDINACION DE MEDICAMENTOS	
Fecha:	06/03/2020
Unidad:	FPE Gibara
Dispensar:	50mg Sertralina
Al paciente:	Adairis y Anairis Miranda Leyva
Dirección:	Libertad # 307 y Cables
Inscrito en:	Libertad y Cables

- El día 6 Adairis Miranda Leyva solicitó en la farmacia de la calle Libertad esquina Cables, la Sertralina de 50 mg, medicamento antidepresivo controlado por tarjetón, pero estaba en falta, y por tal motivo la dependienta llamó telefónicamente a la sede provincial de Farmacia y Óptica y le contestaron con burlas y amenazas: "dile a las mellizas que vengan, que las vamos a esperar para coordinarles los medicamentos". Por la golpiza salvaje que les propinaron en esa institución el 26 pasado, ellas decidieron reclamar dicha coordinación en Salud Pública Provincial, sita en calle Frexes e/ Morales Lemus y Miró.

Al llegar a dicha sede, fueron reprimidas por los custodios: Romárico Ponciano Ricardo Pérez y Eliecer, así como por Vladimir Cabreja Pérez, encargado del puesto de mando. Ellos exigieron respeto a sus derechos humanos y médicos, así como comenzaron un plantón. Finalmente, fueron atendidas por la licenciada Lorena, quien es jefa de Atención a la Población, la cual coordinó con Farmacia y Óptica el autorizo de adquirir el medicamento en cuestión, pero fueron remitidas a una farmacia del municipio de Gibara, donde único había en la provincia. Los alrededores fueron militarizados: efectivos de la SE, carro patrulla 493 con tres policías, un carro Lada con chapa M 033 342 que estaba ocupado por un tte. coronel y los grupos de Respuesta Rápida.

-El día 7 Anairis y Adairis arribaron al municipio de Gibara en aras de comprar la Sertralina de 50 mg en la principal farmacia local y sufrieron un fuerte asedio y seguimiento. Así pues, cuando visitaron al matrimonio integrante de la UNPACU compuesto por: Arsenio Osvaldo Cruz Velázquez y Ylennis Aguilera Santos, subió la tensión, asociada a la posible represión directa. El ataque más fuerte fue cuando llegaron a la terminal de ómnibus donde la corrupta y represora taquillera llamada Sara las ofendió política y moralmente, así como convocó al violento grupo de Respuesta Rápida. Ellas realizaron exigencias y protestas públicas como respuesta.

Se presentó en el lugar, el jefe local de la SE con alias Elio, el carro patrulla 590, pero el pueblo se puso de parte de las valerosas activistas. A duras penas pudieron subir al ómnibus con chapa B 146 645, pues Sara alentaba a los integrantes

del innoble grupo de Respuesta Rápida, para que las agredieran. Felizmente el chofer cerró la puerta y arrancó, dejando atrás un episodio más de intolerancia castrista.

-El día 7 en horas de la tarde, después de regresar de Gibara, las gemelas Anairis y Adairis se presentaron en el policlínico Díaz-Legrá de la ciudad de Los Parques para tratarse la crisis de Gastritis Ulcerosa, con inyección de Gravinol y Cimetidina, que se les desencadenó por los acontecimientos de la mañana, así pues, cuando le enseñaron a la doctora las encías y lenguas reventadas, a causa de la huelga de hambre 72 horas y de sed 48 respectivamente, esta última impuesta, que recientemente protagonizaron, la misma explotó en cólera y en consecuencia les negó asistencia médica. Se sumó al episodio de intolerancia la enfermera Mercedes, quien les manifestó: “no las inyectaré pues por causa del bloqueo y los contrarrevolucionarios, el pueblo cubano carece de todo” Lamentablemente la doctora Yoenia L. Charchabal Pérez con registro profesional: 127986 y su enfermera hicieron trizas el Juramento de Hipócrates. No queda otra que ratificar: la ideología totalitaria que el castrismo les ha dosificado a los cubanos, es una verdadera monstruosidad a la luz del respeto de la dignidad de la persona humana.

#### **4.- Desesperación popular y conato de represión en cola para compra de jabón en tienda “La Casa Azul” de Holguín.**

El día 6 nos denunció Anairis que se produjo desesperación popular y represión en cola para adquirir jabones en la tienda La Casa Azul, sita en calle Libertad e/ Martí y Frexes de Holguín, el pasado 3 de marzo, Eso es, despachaban a tres jabones por comprador y cuando se acababan la gente corría enloquecida y a la desbandada para otra tienda y así sucesivamente. Había presencia policial para evitar estallidos de descontento popular y/o desorden: la patrulla 501 con dos policías con chapillas 01659 y 30339, éste último el jefe del carro, quien se sujetaba la pistola amenazadoramente. Los hermanos Anairis, Adairis y Fidel Manuel estaban en la cola.

#### **5.-Revocado a prisión exintegrante de la UNPACU por delación de un exoficial de la SE.**

El día 6 informó telefónicamente al comando Olegario Charlot Spileta el exmiembro de la UNPACU: Juan Carlos Moreno Moreno, que el exmayor y jefe del Departamento de Enfrentamiento...del DSE: Fredy Allen Agüero Díaz, lo denunció por una supuesta violación del permiso de salida del hogar, durante el pase carcelario y “Alteración del Orden Público”, por tal motivo lo revocaron para la prisión El Yayal, en el destacamento # 5, y está pendiente a juicio por ese presunto delito.

Él presenta los siguientes padecimientos: Leucemia, Hipertensión Arterial, Asma Bronquial, Glaucoma y Esofagitis, pero el único medicamento que le han suministrado es el Captopril, así como no le ofrecen la dieta que le corresponde por prescripción médica. La instructora y tte. María Esperanza, le manifestó que debían imponerle una multa, como castigo. Moreno Moreno, además denunció, que el motivo por el cual está tras las rejas, es por haber sido un opositor frontal al castrismo, y no, por una causa común como reza en su expediente procesal. Ha sido amenazado por el tte. coronel, Israel Pérez Pena, jefe de la prisión, que de seguir denunciando las violaciones que se cometen con la población penal y de su caso, lo matarán a golpes, así como a los integrantes de ese comando.

#### **6.-Descuidos imperdonables en esquinas aledañas, al parque municipal de Camajuaní.**

El día 7 pudimos constatar como en un régimen del tipo: “Socialismo Real”, se produce una subutilización de los espacios públicos emblemáticos. Eso es, cuatro esquinas circundantes de uno de los centros neurálgicos de Camajuaní: el parque

municipal, están en ruinas hace muchos años y no pasa nada. Esta problemática nunca se produciría en una economía de mercado, pues la asignación de recursos se realiza desde dicho mercado, osea, que, en ese contexto, se produciría una democratización en el desempeño de los actores económicos y con ello unas mejores y más versátiles inversiones, entre otras ventajas. En otras palabras, esas esquinas serían pan caliente para los muchos inversionistas potenciales: personas o instituciones de negocio.

Por otra parte, recientemente pintaron las fachadas del museo y la biblioteca, aun cuando sus funciones y estados constructivos dejan mucho que desear, así como, uno de los patrimonios arquitectónicos de referencia: la Casa de Cultura (antigua Colonia Española), peor no puede estar, eso es, si los directivos de antaño resucitaran, morirían al instante de un infarto cardíaco.



*El solar del otrora Hotel Cosmopolita.*



*Una verdadera calamidad constructiva. Así de sencillo.*



*Hace decenas de años que está en ruinas.*



*Hace muchos años que es una carpintería, sucia, ruidosa y que muchas veces paraliza sus operaciones. Resulta muy inapropiada en una esquina como esa.*



Librado R. Linares García

[libradoricardolinaresgarcia64@gmail.com](mailto:libradoricardolinaresgarcia64@gmail.com)  
[www.mcrcuba.org](http://www.mcrcuba.org)

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404



